

Un modelo de elección pública sobre régimen político, violencia y exclusión

Catalina Amador de Vivero

Trabajo de grado para optar el título de economista



Andrés Cendales Andrade, Docente

**División de humanidades y ciencias sociales
Instituto de Estudios Económicos del Caribe
Departamento de Economía
Barranquilla, Colombia
2017**

1. Introducción

La violencia es un fenómeno que ha estado presente en la historia de Colombia desde el siglo XIX hasta nuestros días. Sin embargo, no es posible categorizar a la violencia como un fenómeno inalterado y simétrico, cada periodo de violencia ha tenido características diferentes entre sí. Entonces, ¿cómo estudiar el fenómeno de la violencia?

Este trabajo introduce un modelo de economía política de la violencia¹ con el fin de contribuir metodológicamente en el análisis del papel que juega el régimen político² en el comportamiento de la violencia del año 1946 a 2005. En el caso que nos ocupa sobre la tasa de homicidios es clave entender la violencia no como un problema “de inamovilidad cultural” estrictamente sino como un problema de racionalidad de ciertas organizaciones. Según lo citado por Vázquez en Filosofía de la praxis, Marx manifiesta que “la violencia es la partera de la historia” (Vázquez, 2003, pág. 455) y si lo comparamos con el caso colombiano parece así confirmarlo. Tal afirmación tiene mucho sentido si observamos los ciclos³ de la violencia en Colombia, y las motivaciones del hecho violento analizado: el Homicidio.

El estudio inicia con la investigación de la naturaleza y características del régimen político en términos de su grado de apertura o cierre con relación al nivel de participación democrática de sectores sociales y políticos excluidos y oportunidades de movilidad social. La motivación por

¹Este trabajo denota el concepto de violencia como el resultado de homicidios a causa de una violencia política, ejercida, por un lado, por parte de actores participantes de la política con el fin de mantener el poder y de otro lado, como un medio usado por actores excluidos del régimen político con el fin de propiciar la apertura de éste.

²El concepto de régimen político está asociado con la idea de legalidad lo que indica que su principal componente es normativo, en él se trazan y se proponen las condiciones que el juego político, las relaciones sociales y el acceso al poder adoptan y debe seguir. Por esto, genera un sentimiento de respeto y legitimidad entre la sociedad, o de lo contrario, de manera voluntaria o involuntaria de acuerdo al carácter que este tome (Torres, 2009).

³En la cuarta sección se nombrarán y explicarán cada uno de estos ciclos.

estudiar el fenómeno de la violencia desde esta perspectiva se debe a que los colombianos no somos los más violentos, sino que en nuestra historia han ocurrido circunstancias especiales relacionadas con el régimen político y las instituciones de justicia que han permitido el surgimiento de la violencia (Gaitán 1995).

El artículo sostiene que los diferentes ciclos políticos, es decir, las características del régimen político constituyen una posible explicación más completa al homicidio en Colombia, ya que encierra diversos factores, los cuales han sido omitidos en las explicaciones que relacionan los ciclos económicos con la violencia homicida (Carranza, Dueñas y González, 2011).

En primera instancia, el análisis se llevará a cabo abordando una revisión de literatura relacionada existente en temas asociados al estudio de los factores determinantes de la violencia en Colombia. En segundo lugar, tendremos una sección de datos sobre violencia y régimen político, específicamente, datos sobre tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes y un Índice de construcción propia, que busca representar la concentración de poder político.

La cuarta sección, el estudio del fenómeno señalado se hará siguiendo el enfoque de la narrativa analítica como estrategia metodológica con el propósito de articular un marco teórico con la evidencia cualitativa suministrada por el caso de estudio, pues a través de las narrativas es posible la reconstrucción de situaciones que ocurren en un tiempo y contexto específico, permitiendo detectar los actores claves involucrados, sus reglas de comportamiento y los conjuntos de información usados (Levi, 2006).

Seguidamente, este trabajo propone un modelo de elección pública en el cual los jugadores son aquellos actores políticos que tienen participación en la burocracia del Estado; su identificación junto a patrones de comportamiento, fue posible identificarlos a través de la

narrativa anteriormente construida. Por último, en la sexta sección, se expondrá una discusión y notas finales pertinentes a los resultados de este trabajo de investigación.

2. Literatura relacionada

Dentro de la amplia literatura existente acerca de la teoría económica y la violencia en Colombia para nuestro periodo de estudio (1946-2005), dada la alta tasa de homicidio en el país, han sido numerosas las investigaciones que han buscado explicar las posibles causas de la violencia. Existe una amplia cantidad de contribuciones que han centrado su análisis a través de variables como desempleo, desigualdad en la distribución de ingreso, inflación, crecimiento económico y pobreza.

Durante el gobierno de Barco, en 1987, fueron encargados a diez académicos la labor de investigar las posibles razones y hacer recomendaciones para controlar la violencia que azotaba al país, esta fue llamada la Comisión de Estudios sobre la Violencia. El resultado fue el informe “Colombia: violencia y democracia”, donde el método de investigación fue desde una perspectiva sociológica y los resultados arrojaron que entre las causas estaban la falta de educación, desigualdad y pobreza. Se le atribuyó en mayor medida la responsabilidad a la violencia urbana y por ello en su informe afirmaron que "Mucho más que las del monte, las violencias que nos están matando son las de la calle" (Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987)). Luego es posible inferir que las causas encontradas por esta Comisión, falta de educación, desigualdad y pobreza, impulsaban a los individuos a resolver conflictos de una manera violenta.

En el estudio de crecimiento realizado por Cárdenas (1994), se busca identificar los posibles factores que afectan el crecimiento económico de Colombia. El estudio afirma que los departamentos más violentos registran las tasas más altas de crecimiento económico, adicionalmente las variables que miden el grado de inestabilidad sociopolítica, los coeficientes resultan positivos y con elevados niveles de significancia, lo cual indica según una de las conclusiones del trabajo que existe una correlación positiva entre el crimen y el crecimiento.

Investigaciones como la de López y García (1999), argumentaron igualmente que la pobreza y la desigualdad son un determinante significativo de la violencia. Justificaban que la violencia era producto de la inequidad y que este fenómeno emporaba “cuando el Estado es débil y no es capaz de asumir funciones de pretensión de legalidad, de mediación de conflictos, de provisión de bienestar colectivo y de formación de ciudadanía”. El trabajo concluye con que las políticas públicas deben estar enfocadas a reducir las causas de la pobreza.

Para el mismo año, 1999, el trabajo de Rubio muestra evidencia donde los 124 municipios con Medicina Legal y en sus altas tasas de homicidio podían ser llamados los más violentos, tenían indicadores de pobreza más alentadores que el resto, por lo cual se podía concluir que “Rubio considera equivocada la visión de que la violencia en Colombia pueda ser atribuida a causas objetivas, ya que esto es atribuir razones netamente externas a decisiones internas de los individuos” (Sánchez y Núñez 2001).

Moser por su parte, en su libro Ensayos sobre paz y desarrollo (1999), propone la existencia de tres tipos de violencia: política, económica y social. La política fue definida por el autor como aquellos actos violentos cometidos con el fin de retener el poder político, la violencia económica establece la relación entre acciones violentas y el deseo de obtener ganancias económicas o

lograr apoderarse del poder económico y la violencia social como aquella motivada por deseos de retener el poder social. Es posible establecer que este trabajo amplía la visión acerca de las causas de la violencia incluyendo un nuevo aspecto y es el de violencia ejercida con el fin de tomar o mantener, por la fuerza, el poder.

Para Buchanan (1983) en el contexto de la elección pública en el proceso político, un actor de decisión es una organización política la cual busca maximizar su cuota de participación en la distribución de la burocracia. El surgimiento de los deseos por mantener o aumentar dicha cuota de participación conllevan a que el grado de cerramiento del régimen político sea intencionalmente alto, el poder político se concentre y queden entonces actores excluidos de la participación de este régimen.

Investigar el fenómeno de la violencia en Colombia a través de las diferentes características que ha tenido el régimen político se vuelve pertinente, y esto es estudiarla como una violencia política donde los intereses individuales de los actores políticos han estado por encima de los colectivos. Dado que el burócrata, como cualquier productor, debe maximizar su producción, en este caso tenencia o aumento de poder, teniendo en cuenta ciertas restricciones, pues sus medios son limitados y éste, como cualquier otro agente social, motivado por sus propios intereses, busca alcanzar sus propios intereses. Estos intereses incluyen el poder, la renta, el prestigio, la seguridad, la comodidad. (Baslé, 1988).

3. Preliminares: datos sobre violencia y régimen político

Para este trabajo, se ha establecido que una forma de aproximarse al fenómeno de violencia, y específicamente a cómo determinar qué tan violento es un país o una región, es por medio de la medición de la tasa de homicidios. En efecto, los homicidios son la forma más grave de crimen violento, y, por ende, la que genera un mayor impacto en la opinión. No es casualidad que en los periodos de mayor violencia en Colombia sean precisamente los que han presentado una mayor tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes.

De otro lado, la concentración del poder político permite aproximar el grado de cierre o apertura de los canales de acceso al poder del régimen político. El comportamiento de la oportunidad de participación de las Elecciones Legislativas y sus resultados, específicamente la distribución de curules⁴ entre los partidos políticos, movimientos, alianzas, coaliciones, entre otras, hacen posible aproximarse a la medición del grado de concentración del poder político que ha tenido el régimen político en Colombia a través de los años.

En la sección 3.1 tendremos datos sobre de la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes pertinente para el análisis de la violencia y en la 3.2 se explicará la justificación y construcción del Índice de Concentración de poder político para Colombia en los años de estudio, de 1946 a 2005.

3.1 Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes

En Colombia no es posible encontrar series históricas de la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes (*THt*), tampoco que brinden información específica del tipo de homicidio pertinente para este trabajo. Por este motivo fue necesaria acudir a usar la investigación por parte

⁴En la actualidad el término curul es utilizado para referirse al escaño que es ocupado por Congresistas y otros cargos de la administración pública.

de los autores, Vallejo, Cendales y Torres, la cual por sus fuentes proporcionaba exactamente el dato de homicidios que el presente trabajo amerita. Para la construcción de la serie de la TH_t entre 1946 y 2005 fue necesario el uso de varias fuentes institucionales de la TH_t y algunas estimaciones propias de los autores ya mencionados.

En concreto, las fuentes que permitieron la construcción de la serie de violencia fueron las siguientes:

- La Revista Criminalidad de la Policía nacional (1958-2006), la cual posee una rica información estadística sobre el delito penal y contravencional por títulos del código penal y regiones en Colombia, las publicaciones de la revista van del número uno en 1958 hasta la fecha.
- Las defunciones no fetales del DANE dentro de las cuales están las defunciones por causa externa se registran desde 1979. Ver DANE (2013).
- Los datos publicados por el DNP en las “Estadísticas históricas de Colombia” Cap. 8 Violencia, los cuales son tomados del Instituto de Medicina Legal, están disponibles desde 1964 y no son actualizados desde 2001.
- Una fuente anterior al año 1958, entre 1946 a 1960 para la tasa de homicidios es el Ministerio de Justicia. Ministerio de Justicia (1961). Contiene tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes para Departamentos y Comisarías, pero no para el total nacional.

La estructura de dicha tasa es:

$$TH_t = \frac{Homicidios_t}{Población_t} * 100.000$$

Tabla 1. Serie de violencia

1946	12	1958	46	1970	21	1982	32	1994	70
1947	12	1959	37	1971	23	1983	32	1995	65
1948	16	1960	33	1972	23	1984	32	1996	67
1949	30	1961	32	1973	23	1985	40	1997	60
1950	30	1962	31	1974	24	1986	48	1998	56
1951	33	1963	32	1975	24	1987	52	1999	59
1952	43	1964	34	1976	26	1988	63	2000	63
1953	32	1965	32	1977	28	1989	65	2001	47
1954	24	1966	30	1978	27	1990	69	2002	66
1955	31	1967	29	1979	30	1991	78	2003	53
1956	37	1968	30	1980	31	1992	77	2004	45
1957	37	1969	21	1981	36	1993	75	2005	39

Fuente. Tomado de Vallejo, Cendales & Torres (2015).

3.2 Índice de Concentración del poder legislativo

Al igual que el caso de la Tasa de homicidios (*THt*), en Colombia no existen series históricas que brinden información de la concentración que ha tenido el poder político desde el año 1945. Por ello, también fue necesario la construcción de la serie de éste.

La primera fuente institucional fue la base de datos Electorales suministrada por la Registraduría Nacional y el Centro de Estudios para el Desarrollo Económico (CEDE) entre 1968 y 2006. Al ser insuficientes los años disponibles en ésta, se hizo uso de una segunda fuente llamada *Elections in the Americas Volume 2: South America* de Oxford University Press para los años entre 1945 y 1967.

Todo lo anterior con la intención de lograr recopilar información histórica que permitiera cuantificar la concentración del poder político en el país a través de la composición del congreso, partidos políticos, movimientos, alianzas, coaliciones, entre otros, que tuvieron acceso a

participar en las elecciones legislativas en los años estudiados, pero principalmente, la distribución de curules entre los que obtuvieron algunas de éstas.

Los economistas utilizan entre sus medidas de concentración económica del mercado, el Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH), quien a su vez también puede ser explicado como aquel que mide la ausencia de competencia en un determinado escenario económico. Para el presente trabajo, procedimos entonces a tomar el Estado colombiano como toda una organización de mercado, dado que Buchanan (1983), explica que el proceso político y el mercado son procesos análogos (Furio, 2005), esta investigación plantea un Índice de Concentración de Poder Político a través de cómo ha estado distribuido el poder legislativo y partiendo de la siguiente estructura:

$$H = \sum_{i=1}^N \left(\frac{X_i}{X}\right)^2$$

donde $\frac{X_i}{X}$ es la cuota de mercado S_i , entonces,

$$H = \sum_{i=1}^N (S_i)^2$$

Se calculó el Índice para cada periodo de elecciones Legislativas donde X_i sería entonces, las curules obtenidas por cada partido político, movimiento, alianza, coalición, entre otros, para cada periodo y X el total de curules disponibles para el periodo de estudio, entonces S_i es la cuota de mercado. Este Índice de concentración del poder legislativo oscila entre 0 y 1, donde 1 corresponde a concentración total.

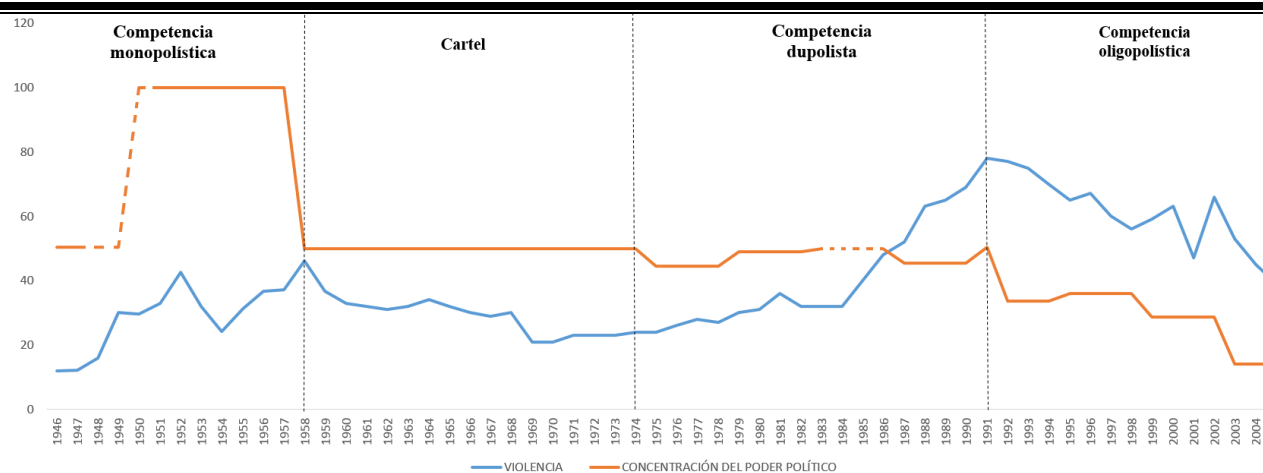
Tabla 2. Serie de índice de concentración de poder político

1946	50	1958	50	1970	50	1982	49	1994	34
1947	50	1959	50	1971	50	1983	50	1995	36
1948	50	1960	50	1972	50	1984	50	1996	36
1949	50	1961	50	1973	50	1985	50	1997	36
1950	100	1962	50	1974	50	1986	50	1998	36
1951	100	1963	50	1975	44	1987	45	1999	29
1952	100	1964	50	1976	44	1988	45	2000	29
1953	100	1965	50	1977	44	1989	45	2001	29
1954	100	1966	50	1978	44	1990	45	2002	29
1955	100	1967	50	1979	49	1991	50	2003	14
1956	100	1968	50	1980	49	1992	34	2004	14
1957	100	1969	50	1981	49	1993	34	2005	14

Fuente. Elaboración propia con base a base de datos CEDE (2017) y Elections in the Americas (2005).

El comportamiento entre las dos variables, tasa de homicidios y concentración de poder político, se describe en la Figura 1.

Figura 1. Serie de violencia y concentración de poder político.



Fuente. Elaboración propia basado en la serie de violencia Vallejo, Cendales & Torres (2015) y serie de concentración de poder en base a CEDE (2017) y Elections in the Americas (2005).

4. Narrativa sobre régimen político, violencia y exclusión

No es coincidencia que la relación entre el grado de cerramiento del régimen político y el número de homicidios se pueda establecer una relación de causalidad, es decir, es posible observar que en los periodos donde el régimen ha sido más estrecho los homicidios han tenido un comportamiento creciente (Ver Figura 1). La dificultad, y casi inexistencia de canales de acceso al poder, ocasiona una alta concentración del poder político, causando que los actores políticos excluidos implementen acciones de violencia para presionar la apertura del régimen.

En la historia de la segunda mitad del siglo XX en Colombia se pueden identificar distintos tipos de régimen político con determinadas características, las cuales coinciden con significativos aumentos o disminuciones en las tasas de homicidios.

Los diferentes tipos de régimen político se pueden periodizar de la siguiente manera:

4.1 Periodo 1946-1958: competencia monopolista y el recrudecimiento de la violencia política

En las elecciones de 1946 para la presidencia estaba en juego la continuidad de las políticas modernizantes de la República Liberal⁵ o el retorno a los gobiernos conservadores. En dicho año, el Partido Liberal respaldó a Gabriel Turbay, pero Jorge Eliécer Gaitán, también liberal pero disidente del partido, decidió presentarse a la contienda política. La división de los liberales le permitió al Partido Conservador ganar las elecciones con Mariano Ospina Pérez (1946-1950).

Sin embargo, en las elecciones legislativas de 1947, los escaños⁶ fueron obtenidos en su mayoría por representantes del Partido Liberal, esto permitiría a los liberales seguir controlando el poder

⁵ La República Liberal fue el periodo comprendido entre 1930 y 1946 donde se alcanzaron grandes cambios y se modernizó la estructura del Estado.

⁶ Un escaño es un puesto de los parlamentarios en la Cámara de Representantes.

legislativo y ejercer oposición al entonces presidente Ospina. A los cuatro meses de haberse posesionado el Congreso, el gobierno decretó Estado de Sitio el 10 de noviembre de 1949⁷ y cerró el Congreso. En este periodo, la concentración de poder político fue bastante significativa, y también en determinado momento la más alta de la historia (Ver Figura 1). La búsqueda por el monopolio del poder entre los dos partidos tradicionales generó un ambiente de constante violencia. Lo anterior permite caracterizar este periodo como uno de competencia monopolística en el poder.

Con el Congreso cerrado y luego del asesinato de Gaitán, en las elecciones presidenciales de 1949, el Partido Conservador continuó en el poder presidencial con Laureano Gómez (1950-1953)⁸, después de ganar unas elecciones atípicas y cuestionadas en las cuales solo se presentó el candidato conservador, mientras los liberales no se presentaron alegando falta total de garantías para unas elecciones justas, en un clima de violencia, polarización y persecución (Palacios, 2003). En 1951 hubo elecciones para elegir miembros de Senado y Cámara de Representantes, esto significó la reapertura del Congreso y una alta concentración del poder en manos únicamente del Partido Conservador, esto debido a la ausencia de candidatos liberales: fue un periodo de monopolio poder.

La Violencia de este periodo fue un fenómeno más rural que urbano, excepto por el 9 de abril, aunque ninguna región fue ajena a la confrontación. Durante este periodo las guerrillas liberales de autodefensa surgen como estrategia de protección frente a agentes del gobierno que los perseguían con organizaciones con nombres como pájaros y chulavitas. El rasgo más fuerte de la

⁷ César Augusto Ayala Diago, El cierre del Congreso de 1949. Credencial Historia, No. 162, junio de 2003.

⁸El periodo presidencial de Laureano Gómez terminó en 1953 a causa de un golpe militar, o lo que han llamado también un golpe de opinión por el apoyo de diversos sectores de la sociedad a este episodio.

política en este periodo fue el de la polarización de todos los sectores sociales y políticos, manifestada en la politización del Estado y la persecución de la oposición por parte de organismos del Estado o privados impulsados por este último, lo que causó crisis institucional y pérdida de legitimidad de las instituciones frente a la sociedad (Pécaut, 2001).

En 1953 después del llamado golpe de opinión contra Laureano Gómez, asumió la presidencia el General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). Su gobierno tuvo el apoyo y la confianza de diversos sectores sociales, políticos y económicos y fue un intento por pacificar el país con un gobierno de transición que tuvo amplio respaldo nacional (Palacios, 2003). El resultado en la violencia inicialmente de este mandato, fue su disminución. En consecuencia, el monopolio en manos del partido Conservador pasó a estar bajo el control de Rojas Pinilla en 1953, lo que explica que el índice de concentración del poder político entre 1953 y 1957 haya continuado siendo del 100%.

El régimen político durante el gobierno del general Rojas (1953-1957) tuvo un talante diferente al de sus dos antecesores en aspectos como la relación con la oposición armada y política y en temas sociales. Este carácter del régimen político, menos polarizado y más incluyente, propició por sus características, la caída en la tasa de violencia en el país como ya habíamos mencionado anteriormente, lo que lleva a poder afirmar una vez más, que la forma que adopte el régimen político puede determinar y explicar, así sea parcialmente como en este caso, pero sí satisfactoriamente, el comportamiento de la tasa de violencia en Colombia. Sin embargo, a partir de 1954, poco tiempo después del inicio del periodo de Rojas, el alto grado de cerramiento en los canales de acceso al régimen político y la concentración del poder en manos de este único actor, resultó en un aumento nuevamente de la violencia en el país.

Este marco político de los años 1946 a 1957 coincide con el aumento sistemático y sostenido de la tasa de violencia en Colombia. La salida de Rojas Pinilla el 10 de mayo de 1957 fue consecuencia del retiro del apoyo que le habían dado los dirigentes de los partidos tradicionales, quienes no vieron con buenos ojos que el general Rojas quisiera quedarse más tiempo en el poder creando una base política propia que le disputara el poder a los partidos tradicionales. Cuando decide gestionar su reelección diversos sectores sociales y políticos se movilizan para evitar que se mantenga en el poder. La salida del general Rojas dio paso a una junta militar de transición (1957-1958) como antesala a los 4 gobiernos del Frente Nacional⁷(1958-1974) (Palacios, 2003, Bushnell, 1996).

4.2 Periodo 1958-1974: pacto entre enemigos políticos y la conformación de un cartel (colusión explícita)

La significativa y sostenida disminución en la tasa de homicidio en este periodo (Ver Figura 1) en Colombia (de 38 a 22 homicidios por cada 100.000 habitantes) coincide perfectamente con el Frente Nacional⁹.

El régimen político durante el Frente Nacional fue lo que Dávila (2002) denominó una democracia pactada, es decir, un arreglo político entre élites que impactó a diferentes sectores sociales que se acogieron a la idea de la alternancia en el poder y repartición equitativa de la burocracia. Siguiendo con el concepto de régimen político, de acuerdo con Hartlyn (1993), este

⁹ Durante el Frente Nacional hubo dos gobiernos liberales y dos conservadores, los cuales en acápite se agrupan porque a pesar de sus diferencias ideológicas y de talante de cada uno de los gobiernos, la inercia del régimen político se mantuvo por 16 años como consecuencia del pacto político que fue respetado en todo momento por las dos colectividades.

se caracterizó durante el Frente Nacional por ser una coalición consociacionista¹⁰, lo cual, según el autor, es útil en un contexto violento y de conflicto, y en el cual los sectores más importantes de la sociedad resuelven abrir el régimen parcialmente por medio de cooperación e integración entre élites. Este tipo de acuerdo se dan cuando las élites sienten amenazada su posición de privilegio por otras fuerzas políticas, violencia o potenciales revoluciones (Hartlyn, 1993).

En el periodo 1958 a 1974 el régimen político apostó por el pacto entre antagonistas políticos, y una apertura parcial de canales de participación para sectores tradicionalmente excluidos, con la alternancia en el poder y la repartición burocrática, esto a pesar de las escasas posibilidades de hacer parte del régimen político cuando no se pertenecía a ninguno de los dos partidos tradicionales. Es así, como la concentración del poder era bastante alta, es decir, el periodo del Frente Nacional fue de repartición de poder, lo cual en teoría era equitativo, pero que seguía solamente distribuyéndose en dos únicos actores: los tradicionales partidos Liberal y Conservador.

Entonces, no es casualidad, que en este periodo nacieron varias organizaciones guerrilleras (FARC, ELN, EPL) que criticaban las estrecheces del régimen político, la concentración del poder político y las nulas garantías para el ejercicio de la oposición política cuando estaba por fuera del bipartidismo tradicional.

4.3 Periodo 1974-1991: Competencia duopolista y la paradoja de la apertura democrática, el crecimiento y consolidación de guerrillas, paramilitares y narcotráfico

¹⁰ También llamado consociativismo, es la forma de gobierno que toman los sistemas políticos democráticos donde las élites se reparten el control del gobierno con el fin de pacificar la competencia política.

Con la finalización del Frente Nacional, regresa nuevamente la competencia entre partidos (Gutiérrez, 2007), la cual generó la Violencia en años anteriores. Aunque en esta década la violencia adquiere otra dinámica, pues su principal causa ya no es la competencia monopolística entre partidos por la burocracia y el poder, sino una respuesta de actores excluidos por la estrechez del régimen político que no da cabida a nuevos sectores políticos y no responde al rápido cambio social.

A partir de 1974 la concentración del poder presentó una pequeña disminución (Ver Figura 1), como consecuencia de una mínima apertura del régimen político la cual permitió la participación de nuevos Partidos Políticos, distintos a los tradicionales, que se oponían al cerramiento del Frente Nacional. Sin embargo, los resultados de las Elecciones Legislativas de 1974 y las Presidenciales de 1975, permitieron que en el Partido Liberal siguiera concentrado fuertemente la mayoría del poder. La respuesta ante esta alta concentración fue que la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes tuviera un aumento sostenido.

El ex presidente Liberal Julio César Turbay (1978-1982) recibió un país con amplio inconformismo social y político que ya se había manifestado en el periodo presidencial anterior. Durante este cuatrienio el inconformismo aumentó y con ello las protestas y manifestaciones, además de la oposición armada al régimen político.

El carácter represivo y autoritario del régimen político en especial con la oposición, que se materializó con el estatuto de seguridad, las manifestaciones de malestar social y las duras críticas al régimen, exacerbaron más los ánimos y surtieron el efecto contrario como fue la profundización del conflicto político y social. La tasa de homicidios tuvo un aumento acelerado, en 1978 estaba por el orden de los 30 homicidios por cada 100.000 habitantes, y en 4 años,

terminando el periodo de Turbay llegó a casi 40 homicidios (Ver Figura 1). De nuevo estamos frente a la explicación de cómo el carácter que el régimen político tome para enfrentar los desafíos sociales y políticos puede determinar los niveles de violencia.

En 1982 el Partido Conservador toma el poder con Belisario Betancur (1982-1986). Durante este cuatrienio la tasa de homicidio siguió en aumento, de casi 40 por cada 100.000 habitantes y finalizó con una tasa de 45 (Ver Figura 1).

El intento de apertura democrática con la incorporación de grupos armados a la vida civil y reformas sociales estructurales durante el gobierno de Betancur, tuvo fuerte oposición entre élites y algunos sectores políticos ligados a los partidos tradicionales. Esto es muestra que el régimen político, a pesar de los intentos reformistas del presidente, siguió manteniendo su carácter excluyente y reacio al cambio y la incorporación de nuevos sectores, es decir, en un contexto cambiante se mantuvo la inercia del periodo anterior, ya que reformas de este tipo necesitan el apoyo e impulso de diversos sectores políticos y sociales (Gutiérrez, 2007; Palacios y Safford, 2002).

El periodo del año 1974 a 1991, concuerda también con los periodos presidenciales de Virgilio Barco (1986-1990) e inicios de la presidencia de César Gaviria (1990-1994). Entonces resulta paradójico que, a pesar de la paulatina apertura democrática con la elección popular de alcaldes aprobada en 1986, y materializada en 1988 con las primeras elecciones, y con la constituyente de 1991, durante este periodo la violencia se haya recrudecido (Leal, 1990). Entonces, ¿Cómo explicar que en el marco de apertura del régimen político la violencia haya aumentado?

El régimen político durante estos años, se caracterizó por enfrentar una paulatina erosión de su legitimidad frente a la sociedad, a pesar de los intentos democratizadores y modernizadores, enfrentó el asedio permanente de organizaciones armadas de izquierda que en los años 80 y 90 se expandieron territorialmente y aumentaron su capacidad militar, todo con el fin de disputarle el poder al Estado; sumado a esto, hizo aparición en escena los grupos paramilitares en los años ochenta y consolidándose en la década del 90, como muestra de la incapacidad estatal de mantener el monopolio legítimo de la violencia; y por último, el poder del narcotráfico tomó fuerza permeando todas las esferas de la vida nacional (Duncan, 2006, Leal, 1990, Romero, 2003).

En resumen, en el periodo de 1974 a 1991, a pesar de cierta apertura que tuvo el régimen político y una baja en 1986 de la concentración del poder, el asedio al Estado por parte del narcotráfico y el ya consolidado crecimiento y presencia de guerrillas y paramilitares, no permitió lograr el impacto positivo deseado. Sumado a lo anterior, la existencia de élites regionales quienes fueron fuertes críticos a las ampliaciones democráticas. Por consiguiente, el régimen político no solo debe abrirse sino gozar de amplio apoyo y legitimidad interna y externa, y la interna incluye por supuesto el apoyo regional.

4.4 Periodo 1991-2005: competencia oligopolística y el régimen político en busca de legitimidad desde el diálogo y la guerra.

El inicio de este periodo es lo que comprende el comienzo de la caída tanto del número de homicidios por cada 100.000 habitantes, como de la concentración del poder político después de haber llegado la violencia a su mayor nivel histórico (Ver Figura 1).

La consolidación de la constitución de 1991 significó la gran apertura del acceso al régimen político, lo que configuró una competencia de estructura oligopolística por el poder, es decir, se configuró un régimen político oligopolístico.

Las Elecciones Presidenciales y Legislativas de 1991, contaron con una numerosa participación de nuevos partidos, movimientos, entre otros, y fue la más alta hasta entonces. Así, el poder legislativo quedó distribuido entre muchos más actores, sin embargo, la mayoría absoluta seguía estando concentrada principalmente en el Partido Liberal.

Para el año 1994, la presidencia quedó en manos del liberal Ernesto Samper (1994-1998) y la mayoría en el poder legislativo seguía siendo de Senadores y Representantes pertenecientes al mismo Partido. Para este año, la cantidad de homicidios por cada 100.000 habitantes y la concentración del poder, presentaron un leve aumento (Ver Figura 1). A pesar de la ampliación de los canales de acceso al régimen político, la posibilidad de participar como candidatos en las elecciones no garantiza que la distribución del poder no quede concentrada en unos pocos.

La tendencia de la violencia y concentración del poder para los siguientes periodos siguió teniendo un comportamiento hacia la baja. Los resultados de Elecciones Presidenciales y Legislativas de los periodos posteriores a 1994, arrojaron evidencia estadística del aumento en la participación de nuevos partidos políticos, movimientos, alianzas, coaliciones, entre otros, y asimismo la distribución de las curules de Senadores y Representantes a la cámara logró ser entre más grupos distintos a los Partidos históricamente tradicionales.

Sumado a lo anterior, tanto el gobierno de Pastrana como el de Uribe gozaron de amplia acogida, legitimidad y respaldo en la opinión pública después de gobiernos como el de Samper que fue duramente cuestionado. El gobierno de Pastrana gozó de apoyo nacional por su

acercamiento a la guerrilla de las FARC y la zona de despeje que otorgó como garantía y espacio para llevar a cabo los diálogos.

A pesar del fracaso en los diálogos y la ruptura de los mismos, el gobierno se fortaleció en la medida en que se materializó la participación política de grupos de izquierda otrora grupos guerrilleros como consecuencia de la constitución de 1991.

El fracaso de la salida negociada al conflicto durante la presidencia de Pastrana, junto al recrudecimiento de las acciones militares por parte de las Farc, generó un fuerte rechazo en la opinión pública, y a su vez, amplio apoyo a la campaña de Uribe para la presidencia en el año 2002, con un discurso guerrillero y la propuesta de terminar el conflicto por la vía militar (Pécaut, 2008 y González, 2014).

Puede resultar contradictorio que a pesar de la propuesta militar y el aumento en las acciones militares la violencia medida en la tasa de homicidios haya disminuido. Pero aquí volvemos al argumento sobre la legitimidad y respaldo al régimen político materializado en la propuesta de Uribe, junto con la consolidación de la apertura democrática generada por la constitución de 1991, la cual ya había permitido el ascenso al poder de gobernadores, alcaldes y ministros que antes pertenecieron a organismos de oposición armada, lo que significó una real evidencia del impacto positivo en la apertura del régimen político.

5. Un modelo de elección pública sobre régimen, violencia y exclusión: introduciendo lo analítico

“Si los individuos son las unidades básicas de análisis, los gobiernos o instituciones políticas, al igual que cualquier otra institución, se conciben únicamente como complejos procesos o arreglos institucionales a través de los cuales los individuos toman decisiones colectivas, decisiones públicas o decisiones conjuntas.” (Furio, 2005, pág. 235). Análogamente, la teoría de juegos centra su atención en “cómo toman decisiones los individuos cuando están conscientes de que sus acciones afectan a unos y otros y cuando cada individuo toma esto en cuenta”. (Scott & Fernández, 1998)

Así, a partir de la teoría existente en teoría de juegos es posible la construcción de este modelo de elección pública para lograr a través de la aplicación de la lógica matemática llegar a un equilibrio que sustente la tesis de este trabajo. Este modelo se define como un juego dinámico de dos etapas con información completa y perfecta. Los jugadores son aquellos actores políticos que tienen participación y control de cierta burocracia del Estado. Existen n^{11} partidos políticos que participan en el juego democrático.

Se denotará como q_i la cantidad de burocracia bajo el control del partido político $i = 1, 2, \dots, n$. Cada unidad de burocracia bajo el control del partido político rinde un ingreso igual a $I(Q)$ el cual depende no solo de su cuota de poder q_i sino también de la distribución de cuotas de poder

¹¹ Para este trabajo n está integrado exclusivamente por partidos políticos, sin embargo, no se desconoce la existencia de todo un desarrollo institucional que influye sobre lo que ha sido el comportamiento político a lo largo de la historia.

$q_{-i} = (q_1, \dots, q_{i-1}, q_{i+1}, \dots, q_n)$ entre n partidos políticos, es decir, depende de la cantidad total $Q = q_1 + q_2 + \dots + q_n$ de la burocracia bajo el control de los partidos políticos.

El término B será la burocracia total del Estado, de tal manera que $I(Q) = B - Q$ es la cantidad de la burocracia estatal que aún no está bajo el control de los partidos políticos. Una mayor captura de la burocracia estatal por parte de las organizaciones políticas ocasionará que el rendimiento de cada unidad burocrática sea menor, y viceversa. En consecuencia, el término $I(Q) \cdot q_i$ mide el ingreso que percibe el partido político i por el control de esa burocracia q_i .

Cada partido incurre en unos costos para lograr el control de esa burocracia q_i , que se generan no solo en la en la financiación de su organización electoral durante el periodo de elecciones, sino también en la financiación de sus redes clientelares pagando coimas y toda clase de sobornos para capturar cierta fracción del segmento de la contratación pública. Se denotará como $c(q_i) = c \cdot q_i$ la función de costo del partido político tal que c es el costo medio de lograr el control de unidad de burocracia del Estado. Sea $\pi_i(q_i - q_{-i}) = (I(Q) - c) \cdot q_i$ la función de beneficio burocrático del partido político i .

5.1 Los partidos políticos eligen su participación burocrática deseada

Todos los partidos deciden de manera simultánea la cantidad de burocracia que buscan tener bajo su control vía clientelismo electoral, de mercado, moderno, armado y tradicional. Cada partido político ejecuta un conjunto de estrategias clientelares que involucra todas sus tipologías, a un costo capturado por la función de costo.

Así las cosas, se tiene un juego tipo Cournot¹² con n partidos políticos sea

$$\Gamma[I] = [(S_n)_{n=1}^N, (\pi_n)_{n=1}^N]$$

la representación en forma normal del juego de competencia burocrática tal que existe información completa y el tamaño de la burocracia es estrictamente mayor al costo marginal de obtener el control de una unidad burocrática, es decir, $B > c$. Se tiene el siguiente lema.

Lema 1. Sea $\Gamma[I]$ el juego de competencia burocrática definido arriba. Se cumple que $q^* = (q_1^*, q_2^*, \dots, q_n^*)$ es un equilibrio de Nash¹³ del juego $\Gamma[I]$ si, y solo si, $q_i^* = \frac{B-c}{n+1}$ para cada partido político $i = 1, 2, \dots, n$.

$I(Q^*) = \frac{B+n.c}{n+1}$ es el ingreso de equilibrio por unidad de burocracia.

$Q^* = n \cdot \left(\frac{B-c}{n+1}\right)$ es la burocracia total bajo el control de n partidos políticos.

$\pi_i(q_i^*, q_{-i}^*) = \left(\frac{B-c}{n+1}\right)^2$ es el beneficio burocrático que percibe el partido político i una vez tiene el control de una cuota burocrática q_i^* dada la existencia de n partidos políticos (Ver Anexo).

5.2 Los partidos políticos eligen el nivel de violencia política que ejercen

Una vez cada partido político ha decidido la cantidad de burocracia que busca tener bajo su control en el equilibrio político, el juego pasa a una segunda etapa en la cual debe decidir la cantidad de violencia política que requerirá ejercer para garantizar que en efecto su control sobre

¹² El modelo de competencia de Cournot debe su nombre a Antoine Augustín Cournot (1801-1877) y es un modelo utilizado en la economía para referirse a la estructura de industrias en las cuales las empresas compiten en las cantidades que van a producir. Al considerar este trabajo que el proceso político y el mercado son análogos, entonces es posible catalogar este juego como tipo Cournot.

¹³ Aquella estrategia que maximiza ganancias y por ende ningún jugador tiene incentivos a cambiar su estrategia dadas las estrategias de los otros partidos políticos participantes en este juego.

su cuota burocrática no sea amenazada por la persecución o el bloqueo político por parte de otros partidos rivales.

Por consiguiente, $u_i(v_i, v_{-i}; \pi_i^*) = \left(\frac{v_i}{v_1 + v_2 + \dots + v_n} \right) \cdot \pi_i^* - \lambda \cdot v_i$ es el beneficio esperado del partido político i , en el cual la violencia relativa ejercida por el partido político i determina la probabilidad de éxito para tener el control de la cuota burocrática que le genera el beneficio π_i^* . En esta etapa, cada partido político elige simultáneamente el nivel de violencia que ejerce, y los pagos son de conocimiento común.

Aplicando el método de mejor respuesta en esta etapa, se encuentra que

$$\frac{\partial u_i(v_i, v_{-i}; \pi_i^*)}{\partial v_i} = \frac{\pi_i^*}{v_1 + v_2 + \dots + v_n} - \frac{v_i \cdot \pi_i^*}{(v_1 + v_2 + \dots + v_n)^2} - \lambda$$

por lo anterior, si $v^* = (v_i^*, v_{-i}^*)$ es un equilibrio de Nash del juego, se tiene que

$$\frac{\pi_i^*}{v_1^* + v_2^* + \dots + v_n^*} - \frac{v_i^* \cdot \pi_i^*}{(v_1 + v_2 + \dots + v_n)^2} - \lambda = 0$$

En consecuencia, la función de mejor respuesta del partido político i es como sigue

$$BR_i(v_{-i}) = \left(\frac{1}{\lambda} \cdot \pi_i^* \cdot \sum_{j \neq i} v_j \right)^{\frac{1}{2}} - \sum_{j \neq i} v_j$$

Resolviendo, se tiene que la estrategia en el equilibrio de Nash simétrico es

$$v^* = \begin{cases} \frac{1}{4\lambda} \cdot \frac{(B-c)^2}{(n^2-1)(n+1)} & \text{si } n > 1 \\ \infty & \text{si } n = 1 \end{cases}$$

y la violencia agregada es

$$V^* = \begin{cases} \frac{n}{(n^2-1)(n+1)} \cdot \frac{(B-c)^2}{4\lambda} & \text{si } n > 1 \\ \infty & \text{si } n = 1 \end{cases}$$

Así, un régimen político que se distingue por ser uno de dictadura o uno en el cual se establece un partido político hegemónico, se cumple que el nivel de violencia es infinito, lo que se corresponde con el periodo de la Violencia en Colombia, periodo en el cual cada partido político tradicional desconocía la participación del partido rival, adelantando acciones de persecución política y policial en una estrategia de abierta exclusión política e incluso territorial.

Dada la violencia agregada de equilibrio se tiene que

$$\frac{\partial V^*}{\partial n} = -\frac{2n^3 + n^2 + 1}{(n^2 - 1)^2} \frac{(B - c)^2}{(n + 1)^2} \frac{1}{4\lambda} < 0$$

Luego, un incremento en el número de partidos políticos *ceteris paribus* provoca una reducción en el nivel de violencia.

A través de las coyunturas políticas que se periodizaron en este trabajo investigativo del caso colombiano, es posible realizar algunas reflexiones concluyentes para cada periodo. El primero que hemos catalogado de competencia monopolística, al tener como característica principal un régimen netamente bipartidista, cerrado y de más concentración de poder de la serie, el n corresponde a una cifra única de partidos políticos lo cual acorde al resultado encontrado, origina el recrudecimiento de violencia política generada por los partidos tradicionales.

El segundo periodo de colusión explícita, se caracterizó por la disminución de la violencia partidista, donde la burocracia se repartió equitativamente entre los dos grupos tradicionales lo que significó un aumento del número de partidos y permitió apaciguar la tendencia hacia el alta que presentaba la violencia en el periodo anterior. Sin embargo, este periodo fue de fuerte exclusión de terceras fuerzas políticas y sectores sociales en ascenso, pues eran únicamente dos los partidos involucrados, el epílogo fue el nacimiento de diferentes grupos guerrilleros en la

década del sesenta a lo cual se le atribuye cierta responsabilidad del ascenso de la violencia en el periodo que sigue.

El tercer periodo, de competencia duopolista, el régimen político tradicional es incapaz de encarar los desafíos del cambio social e incluir sectores tradicionalmente excluidos hasta 1991 cuando se presenta un intento modernizador y de profundización democrática con la constituyente de 1991. Además de lo anterior, se asistió a la expansión y fortalecimiento militar y político de los grupos guerrilleros, el ascenso de los grupos paramilitares y la incursión del narcotráfico.

El último periodo de estudio, de competencia oligopolística, fue de un régimen político con elementos modernos gracias a la consolidación de la constitución de 1991 lo cual permitió el incremento de partidos políticos y consigo la disminución de la violencia.

Resumiendo, un régimen político que se distingue por ser uno de cartel, ya sea explícito, como fue el caso del Frente Nacional, o uno implícito, como fue el caso del periodo del Desmonte del Frente Nacional, en el que las élites pactan el poder, y la democracia se convierte en una democracia pactada, la distribución del poder es igualitaria, de tal manera que el nivel de violencia aunque no es infinito, es alto, y mayor al que se observa en el caso de un régimen político con una mayor apertura en los canales de acceso al poder y se permite la participación de nuevos partidos políticos distintos a los tradicionales. Así las cosas, el ingreso de un número cada vez mayor de partidos de tercerías, o terceras fuerzas, se corresponde con una reducción de la violencia en términos del modelo, y que coincide con el patrón de comportamiento detectado en la narrativa.

6. Discusión y notas finales

A través de la narrativa sobre régimen político y violencia y el modelo de elección pública construido en este trabajo de investigación, se infiere que la violencia en Colombia puede ser explicada en determinados periodos como el resultado de una violencia política, es decir, resultado de las características que ha tenido el régimen político en cada determinado periodo de tiempo. Este régimen ha sido manipulado por la racionalidad económica de los actores políticos los cuales se han encargado de estrechar canales de acceso al poder con el fin de mantener el control sobre la burocracia y el Estado, dejando así actores excluidos de la participación de este régimen.

Dada la complejidad del fenómeno de la violencia en Colombia, y por ende, los múltiples móviles que pueden generar los homicidios, es menester aclarar que la alta tasa de homicidios en el país no está en su totalidad directamente relacionada con el conflicto interno y la violencia política, las cifras ilustran bien esta posición, de acuerdo con Montenegro y Posada (1994), el número de bajas en acciones militares es un porcentaje insignificante dentro del total de los homicidios, por ejemplo, para el año de 1993 esta cifra era menor al 1%.

Claro está que la complejidad de la violencia en Colombia hace cada vez más borrosa la frontera entre la violencia política y la criminalidad común, por aspectos como la incursión del narcotráfico y lo que algunas veces se muestra como una difusa frontera entre móviles políticos y económicos de los diferentes actores del conflicto.

Sin embargo, en base a los resultados obtenidos en este trabajo, es posible afirmar que en determinados ciclos políticos el grado de cerramiento del régimen político tiene una relación de causalidad con la violencia. En este sentido, la violencia es entonces el medio para propiciar la

apertura del régimen por parte de los actores excluidos y esto se debe a que “El sistema político ha excluido a amplias capas de la población, al tiempo que los grupos de intereses particulares se han apropiado de los bienes públicos y han marginado de los servicios sociales a la mayor parte de la población” (Sarmiento 1999).

En el caso colombiano, intentar explicar la violencia en razón de variables como pobreza o distribución del ingreso resulta una paradoja debido a que “La tasa de homicidios, excepcionalmente alta en Colombia, no puede explicarse por la desigual distribución del ingreso o por la pobreza, porque esos indicadores no son tan diferentes de los de otros países de América Latina” (Martínez 2001). Algunos estudios han querido por su parte, explicar la violencia a través del crecimiento económico y esto resulta aún más complejo ya que a pesar de la existencia de evidencia en cuanto a la relación positiva entre países atrasados y violencia, en Colombia, los departamentos con mayor violencia son los más ricos. Entonces podemos inferir que “estas variables nos ayudan en muy poca medida a explicar nuestra alta tasa de violencia” (Gaitán 1995).

Este trabajo de investigación se sitúa en el campo de la elección pública en la teoría económica. Al igual que la teoría del crimen propuesta por Becker, en la cual el criminal es un agente racional que toma la decisión de delinquir, como resultado de un análisis costo-beneficio, que incorpora la información sobre la probabilidad de ser castigado, la elección pública aplica el enfoque de la teoría de elección racional, para explicar el comportamiento de la política pública y del sector público con base en la hipótesis sobre la racionalidad de comportamiento de los actores políticos.

La racionalidad de comportamiento de los actores políticos ha sido mantener el poder vía cerramiento del régimen político y esto a través de cualquier medio con tal de conseguir su objetivo, “los hombres, sin excepción, son motivados por su deseo de poder, prestigio y riqueza” (Gaitán 1995). Este cerramiento tiene relación de causalidad con violencia y la concentración de poder ha sido la lógica estratégica.

La razón principal que se ha encontrado en esta investigación, es que la violencia es usada como medio para propiciar la apertura del régimen y los actores políticos adueñados del poder no pueden permitir que la oposición cause una disminución en sus beneficios, es decir, una disminución de su cuota de poder. Por cualquier medio, la solución es mitigar a los actores excluidos y el elegido es a través de la fuerza, de más violencia. Por lo anterior, Pécaut (2001) dice que “Menos aún podemos dejar de mencionar la tolerancia, cuando no la complicidad, de sectores de las Fuerzas Armadas, de las élites económicas y de la clase política frente a la creación de grupos de autodefensa y a los asesinatos de los oponentes”.

Montenegro y Posada (1995) parten de la premisa de que “en Colombia violencia y criminalidad son casi sinónimos en su historia contemporánea y sobre todo en los últimos años”. En este trabajo a través de las Narrativas fue posible evidenciar que cada tendencia en los datos estadísticos, al alza o baja en la concentración de poder, se veía reflejado en un comportamiento de manera similar en la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes.

En la medida que los canales de acceso al régimen político se amplían y hay una distribución menos inequitativa del poder, la violencia en determinados periodos tiene un comportamiento similar. Los intentos de democratización, por ejemplo, al ser incluyentes, generaron un impacto positivo, es decir, una disminución en los niveles de violencia y por ello “Tanto la adopción de la

Constitución de 1991, como la reactivación de la negociación por parte del gobierno Pastrana, significan el mantenimiento de un proyecto simultáneo de consolidación democrática y de búsqueda de una solución negociada” (Pécaut 2001).

Referencias

Bushnell, D. (1996). Colombia, una nación a pesar de sí misma, traducción.

Cárdenas, M. (1994). Crecimiento y convergencia en Colombia: 1950-1990. En: Estabilización y crecimiento. Nuevas lecturas de macroeconomía colombiana. Tercer mundo. *Fedesarrollo*.

Carranza Romero, J. E., Dueñas Herrera, X., & González Espitia, C. G. (2011). Análisis empírico de la relación entre la actividad económica y la violencia homicida en Colombia. *Estudios Gerenciales*, 27(119), 59-78.

Comisión de estudios sobre la violencia (1989). Colombia: Violencia y democracia. *Universidad Nacional de Colombia-Colciencias*.

de Guevara, A. D. L. (2002). Democracia pactada: El frente nacional y el proceso constituyente de 1991 en Colombia (Vol. 146). Institut français d'études andines.

Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Planeta.

Furio Blasco, E. (2005). Los lenguajes de la Economía. *Edición digital a texto completo accesible en [www. eumed. net/libros/2005/efb](http://www.eumed.net/libros/2005/efb)*.

Gaitán, F. (1995). Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia. *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, 403.

González, F. E. G. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Hartlyn, J. (1993). *La política del régimen de coalición: la experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Ediciones Uniandes y Tercer Mundo Editores.

Leal Buitrago, F., & Dávila Ladrón de Guevara, A. (2010). *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.

Leal, F., & Dávila, A. (1990). *Clientelismo. El sistema político y su expresión regional*. Bogotá: Tercer Mundo. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Colombia. Universidad Nacional.

Levi, M. (2006). Modelización de procesos históricos complejos a través de la narrativa analítica. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 15(1), 11-29.

López, C., & García, A. (1999). Los costos ocultos de la paz en Colombia. Ensayos sobre Paz y Desarrollo. *El caso de Colombia y la experiencia internacional*, 81-177.

Martínez Ortiz, A. (2001). Análisis económico de la violencia en Colombia. Una nota sobre la literatura. *Cuadernos de economía*, 20(34), 157-187.

Montenegro, A., & Posada, C. E. (1994). *Criminalidad en Colombia*. Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos.

Moser, C. (1999). La violencia en Colombia: cómo construir una Paz sostenible y fortalecer el capital social. *Y desarrollo*, 1.

Nohlen, D. (Ed.). (2005). *Elections in the Americas: A Data Handbook: Volume 2 South America* (Vol. 2). Oxford University Press on Demand.

Pachón, M., & Sánchez, F. (2014). *Base de datos sobre resultados electorales CEDE, 1958–2011* (No. 012058). UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-CEDE.

Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Editorial Norma.

Palacios, M., & Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida: su historia*. Editorial Norma.

Pécaut, D. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Espasa.

Pécaut, D. (2008). Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión.

Pécaut, D. (2008). Las FARC: “una guerrilla sin fin o sin fines?”. Grupo Editorial Norma. *Análisis político*, 21(63), 22-50.

Preciado, J. F. T. (2009). *Entre la participación y la exclusión: el sistema político colombiano, 1848-1885*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO, Departamento de Ciencia Política.

Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003* (Vol. 13). Temas de Hoy.

Sanín, F. G. (2007). *Lo que el viento se llevó?: los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Editorial Norma.

Sarmiento, A. (1999). *Violencia y equidad, Planeación y Desarrollo*, vol.

Scott, B. H., & Fernandez, L. (1998). *Game Theory with economic applications. USA.: Addison-Wesley Longman*.

Torres, F. S., & Méndez, J. N. (2001). Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia. *Economía, crimen y conflicto*, 285.

Vallejo, F.; Cendales, A. y Torres, J. (2015). *Construcción de una serie de violencia: una aproximación alternativa*. Documento de Trabajo. Universidad de los Andes, Bogotá, D.C.

Vázquez, A. (2003). *Filosofía de la praxis*. Siglo XXI. México D.F: Siglo XXI editores.

$$\begin{pmatrix} 1 & -2 & -1 & -1 & -1 & & -1 & -1 & -1 \\ 1 & -1 & -2 & -1 & -1 & & -1 & -1 & -1 \\ & & \vdots & & & \ddots & & \vdots & \\ 1 & -1 & -1 & -1 & -1 & \dots & -1 & -2 & -1 \\ 1 & -1 & -1 & -1 & -1 & \dots & -1 & -1 & -2 \end{pmatrix} \cdot \mathbf{x}^T = \mathbf{0}$$

tal que $X^T = (A, q_1^*, q_2^*, q_3^*, q_4^*, \dots, q_{N-1}^*, q_n^*)$ es la transpuesta del vector de coeficiente y variables. La representación en forma normal del sistema de n ecuaciones lineales es como sigue

$$\left(\begin{array}{ccccccccc|c} 1 & -2 & -1 & -1 & -1 & & -1 & -1 & -1 & 0 \\ 1 & -1 & -2 & -1 & -1 & & -1 & -1 & -1 & 0 \\ & & \vdots & & & \ddots & & \vdots & & \\ 1 & -1 & -1 & -1 & -1 & \dots & -1 & -2 & -1 & 0 \\ 1 & -1 & -1 & -1 & -1 & \dots & -1 & -1 & -2 & 0 \end{array} \right)$$

Aplicando el método de reducción Gauss-Jordan, multiplicamos la primera la por -1 y se la sumamos a la la 2. Replicamos el anterior procedimiento con cada la de la matriz ampliada. Por lo anterior, se tiene la siguiente matriz

$$\left(\begin{array}{ccccccccc|c} 1 & -2 & -1 & -1 & -1 & & -1 & -1 & -1 & 0 \\ 0 & 1 & -1 & 0 & 0 & & 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 & -1 & 0 & \dots & 0 & 0 & 0 & 0 \\ & & \vdots & & & \ddots & & \vdots & & \\ 0 & 1 & 0 & 0 & 0 & & 0 & -1 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 & 0 & 0 & \dots & 0 & 0 & -1 & 0 \end{array} \right)$$

Por lo tanto, se tiene un sistema de ecuaciones como sigue

$$\begin{array}{rcl}
 B - c - 2q_1^* - q_2^* - q_3^* - q_4^* - \dots - q_{n-1}^* - & = & 0 \\
 & q_n^* & \\
 q_1^* - 2q_2^* & = & 0 \\
 q_1^* - 2q_3^* & = & 0 \\
 \vdots & & \vdots \\
 q_1^* - 2q_n^* & = & 0
 \end{array}$$

Por lo tanto, se tiene que $q_1^* = q_2^* = q_3^* = \dots = q_n^* = q^*$, y en consecuencia,

$$\begin{aligned}
 B - c - 2q^* - \underbrace{q^* - q^* - \dots - q^*}_{n-1 \text{ veces}} - c &= B - 2q^* - (N - 1)q^* \\
 &= B - c - q^*(n + 1)
 \end{aligned}$$

Por lo anterior, $B - c - q^*(n + 1) = 0 \Leftrightarrow q^* = \frac{B-c}{n+1}$

Luego, el equilibrio de Nash del juego $\Gamma[I] = [(S_n)_{n=1}^N, (\pi_n)_{n=1}^N]$ es

$$q^* = (q_1^*, q_2^*, \dots, q_n^*) = \frac{B - c}{n + 1} \cdot \mathbf{1} \in \mathbb{R}^n$$

En consecuencia, la burocracia total bajo el control de los partidos políticos en equilibrio es

$$Q^* = n \cdot \left(\frac{B - c}{n + 1} \right)$$

El ingreso de equilibrio por unidad de burocracia es $I(Q^*) = \frac{B+n.c}{n+1}$

Se verifica igualmente que para cada $i = 1, 2, \dots, n$ se cumple que $\pi_i(q_i^*, q_{-i}^*) = \left(\frac{B-c}{n+1} \right)^2$ es el beneficio del partido político i de controlar una cuota burocrática q_i dada la existencia de n partidos políticos.